

ACTA N° 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE ANÁLISIS DE LOS INFORMES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD Y PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-350041

Título: REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. 9 LOTES

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 19 de julio de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas, Representante de la Intervención de la Consejería.

Moisés Barea Solís, Jefe del Servicio de Planificación. D.G. Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa analiza los informes técnicos de fechas 28 y 29 de septiembre de 2025, elaborados por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario en base a la documentación justificativa presentada por las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormalmente bajas respecto a los lotes 1, 4, 6, 7 y 9 del presente expediente de contratación, y que a continuación se relacionan:

LOTE 1. PROVINCIA DE ALMERÍA. (07-AL-2112-00-00-CS).

CONSTRUCCIONES NILA SA

LOTE 4. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-2483-00-00-CS).

CONSTRUCCIONES NILA SA

UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU BITUM ASFALTOS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.

LOTE 6. PROVINCIA DE JAÉN. (07-JA-2664-00-00-CS).



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA ÁLVAREZ CAMPOS	PÁG. 1/5	Pk2jmKBDHVT2E6AKUARB5B492JZWWX

PAVIMENTACIONES MORALES SL

LOTE 7. PROVINCIA DE MÁLAGA. (07-MA-2356-00-00-CS).

PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES SL
CONSTRUCCIONES MAYGAR SL
PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
MASFALT SA
ASFALTOS JAEN SLU

LOTE 9. PROVINCIA DE SEVILLA (2). (07-SE-3122-00-00-CS)

EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA

La Mesa, evaluados los informes citados, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de los licitadores antes indicados, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.

Seguidamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas en cada uno de los lotes, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en las tablas anexas a este acta y de las que se desprende lo siguiente:

LOTE 1. PROVINCIA DE ALMERÍA. (07-AL-2112-00-00-CS).

Identificada MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración y tras comprobar que el presente Lote 1 es el único al que concurre dicha licitadora, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 4. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-2483-00-00-CS).

Identificada HIDRAULICAS Y VIALES SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración y tras comprobar que el presente Lote 4 es el único al que concurre dicha licitadora, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 6. PROVINCIA DE JAÉN. (07-JA-2664-00-00-CS).

Identificada HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 6 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 7. PROVINCIA DE MÁLAGA. (07-MA-2356-00-00-CS).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBDHVT2E6AKUARB5B492JZWWX	PÁG. 2/5	

Identificada PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración y tras comprobar que el presente Lote 7 es el único al que concurre dicha licitadora, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 9. PROVINCIA DE SEVILLA (2). (07-SE-3122-00-00-CS)

Identificada MARTIN CASILLAS SLU como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 9 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Asimismo, habiendo quedado pendiente en sesión anterior la propuesta de adjudicación del Lote 3, por haberse producido un empate entre MATIAS ARROM BIBILONI SL y HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA como personas licitadoras que presentan la mejor oferta para la Administración y a la vista de lo actuado en la sesión de hoy, la Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

LOTE 3. PROVINCIA DE CÓRDOBA. (07-CO-2291-00-00-CS).

Tras ser propuesta HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA para la adjudicación del Lote 6, primero en su orden de preferencia, y resultar excluida, por tanto, para la adjudicación del resto de lotes, conforme a la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de MATIAS ARROM BIBILONI SL.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a las citadas empresas, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto los requerimientos como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBDHVT2E6AKUARB5B492JZWWX		PÁG. 3/5

**2025-350041. REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 1. PROVINCIA DE ALMERÍA. (07-AL-2112-00-00-CS)**

Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Proposición económica %	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1. Planta	Puntuación Mejora 1	Mejora 2. Equipos adicionales	Puntuación Mejora 2	Mejora 3. Ensayos y pruebas	Puntuación Mejora 3	PUNTUACIÓN TOTAL
3 MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES SL	15,65	697.107,44 €	60,00	Capacidad/ Cap. y Ubicación	20,00	Extendido/ fresado/ ambos	10,00	1,5%/ 2%	10,00	100,00
4 AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA	15,04	702.148,76 €	59,50	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	99,50
10 GONZALEZ SOTO SA	14,80	704.132,23 €	59,30	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	99,30
4 MASFALT SA	13,45	715.289,26 €	58,18	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	98,18
2 FIRCOSA DESARROLLOS SL	12,95	719.421,49 €	57,77	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	97,11
4 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL	10,52	739.504,13 €	55,77	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	95,77
1 FIRPROSA SL	9,52	747.768,59 €	54,94	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,94
4 EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA	9,30	749.586,78 €	54,76	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,76
7 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	7,48	764.628,10 €	48,22	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	88,22
11 CONSTRUCCIONES GLESA SA	7,10	767.768,59 €	45,77	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	85,77
11 HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA	5,10	784.297,52 €	32,87	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	72,87

**2025-350041. REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 4. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-2483-00-00-CS)**

Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Proposición económica %	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1. Planta	Puntuación Mejora 1	Mejora 2. Equipos adicionales	Puntuación Mejora 2	Mejora 3. Ensayos y pruebas	Puntuación Mejora 3	PUNTUACIÓN TOTAL
9 HIDRAULICAS Y VIALES SL	14,62	1.900.849,20 €	60,00	Capacidad/ Cap. y Ubicación	20,00	Extendido/ fresado/ ambos	10,00	1,5%/ 2%	10,00	100,00
14 UTE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL ARIDOS ANFERSA SL	14,15	1.911.313,00 €	59,04	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	99,04
11 CONSTRUCCIONES GLESA SA	14,02	1.914.207,24 €	58,77	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	98,77
4 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	13,51	1.925.561,58 €	57,72	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	97,72
10 CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	13,51	1.925.561,58 €	57,72	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	97,72
4 ASFALTOS JAEN SLU	12,58	1.946.266,54 €	55,82	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	95,82
6 MASFALT SA	12,30	1.952.500,29 €	55,24	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	95,24
13 HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA	11,90	1.961.405,65 €	54,42	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,42
4 AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA	11,58	1.968.529,94 €	53,47	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	93,47
4 EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA	10,66	1.989.012,77 €	49,22	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	89,22
5 MATIAS ARROM BIBILONI SL	9,98	2.004.151,39 €	46,08	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	86,08
7 SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SL	9,85	2.007.045,63 €	45,48	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	85,48

**2025-350041. REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 6. PROVINCIA DE JAÉN. (07-JA-2664-00-00-CS)**

Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Proposición económica %	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1. Planta	Puntuación Mejora 1	Mejora 2. Equipos adicionales	Puntuación Mejora 2	Mejora 3. Ensayos y pruebas	Puntuación Mejora 3	PUNTUACIÓN TOTAL
7 HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA	13,07	2.269.631,64 €	60,00	Capacidad/ Cap. y Ubicación	20,00	Extendido/ fresado/ ambos	10,00	1,5%/ 2%	10,00	100,00
2 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL	11,70	2.305.400,59 €	57,74	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	97,74
4 MANUEL ALBA SA	11,20	2.318.454,96 €	56,92	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	96,32
6 ASFALTOS JAEN SLU	10,76	2.329.942,80 €	56,19	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	96,19
5 PENINSULAR DE CONTRATAS SA	9,75	2.356.312,61 €	54,53	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,53
7 CONSTRUCCIONES GLESA SA	8,88	2.379.027,20 €	50,85	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	90,85
1 FERPI TRANSPORTES Y OBRAS SA	8,60	2.386.337,65 €	49,25	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	89,25

**2025-350041. REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 7. PROVINCIA DE MÁLAGA. (07-MA-2356-00-00-CS)**

Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Proposición económica %	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1. Planta	Puntuación Mejora 1	Mejora 2. Equipos adicionales	Puntuación Mejora 2	Mejora 3. Ensayos y pruebas	Puntuación Mejora 3	PUNTUACIÓN TOTAL
10 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA SA	13,58	2.076.674,76 €	60,00	Capacidad/ Cap. y Ubicación	20,00	Extendido/ fresado/ ambos	10,00	1,5%/ 2%	10,00	100,00
2 AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA	12,96	2.091.573,38 €	59,58	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	99,58
13 CANTERAS DE ALMARGEN SL	11,24	2.132.905,02 €	58,41	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	98,41
2 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL	10,79	2.143.718,53 €	58,10	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	98,10
2 EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA	8,45	2.199.948,79 €	56,51	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	96,51
4 CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA	8,12	2.207.878,70 €	56,28	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	96,28
7 MATIAS ARROM BIBILONI SL	6,66	2.242.962,53 €	55,29	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	95,29
12 ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SL	2,83	2.334.997,53 €	32,03	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	72,03



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS	01/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBDHV2E6AKUARB5B492JZWWX	PÁG. 4/5

**2025-350041. REHABILITACIÓN DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.
LOTE 9. PROVINCIA DE SEVILLA (2). (07-SE-3122-00-00-CS)**

Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Proposición económica %	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1. Planta	Puntuación Mejora 1	Mejora 2. Equipos adicionales	Puntuación Mejora 2	Mejora 3. Ensayos y pruebas	Puntuación Mejora 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:										
4 MARTIN CASILLAS SLU	9,82	2.677.347,41 €	60,00	Capacidad/ Cap. y Ubicación	20,00	Extendido/ fresado/ ambos	10,00	1,5%/ 2%	10,00	100,00
4 MISTURAS OBRAS E PROXECTOS SA	9,12	2.698.129,66 €	58,34	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	98,34
5 MATTIAS ARROM BIBILONI SL	8,22	2.724.849,69 €	56,21	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	96,21
4 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL	8,01	2.731.084,37 €	55,71	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	95,71
CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	7,42	2.748.600,82 €	54,31	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,31
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL	7,30	2.752.163,51 €	54,02	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	94,02
2 ASFALTOS GARRUCHO SA	7,04	2.759.882,63 €	52,15	Cap. y Ub.	20,00	Ambos	10,00	2	10,00	92,15

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS	Pk2jmKBDHVT2E6AKUARB5B492JZWWX	PÁG. 5/5